

Y cuando eso suceda —que sucederá— porque ya estamos hartos todos de mamarrachadas y de exhibiciones de cabezas huecas, ¡Dios nos valga, y qué de trompetazos ha de soltarnos la democracia en nombre de los sacratísimos derechos individuales! ¡Qué de moda se han de poner los improprios á Torquemada y á las *caenas*! Pero en cambio, ¡cuánto ganarán el decoro y el prestigio profesionales!

Que es lo que con la colegiación obligatoria tratamos de demostrar.

L. S

(De *La Farmacia moderna*, n.º 17 de 1898).

Sección Necrológica

NECROLOGÍA

DEL

DR. D. FEDERICO CASTELLS Y BALLESPÍ

leída en la sesión pública celebrada
por el Colegio de Médicos de Barcelona el día 3 de Enero de 1898

POR EL

DR. D. FEDERICO MASSÓ Y PASTOR

SEÑORES:

El acto que está celebrando esta ilustre Corporación es mucho más trascendental de lo que á primera vista parece por las consecuencias naturales del mismo, toda vez que debe servir y servirá seguramente de estímulo para darle mayor esplendor, contribuyendo pasen á la posteridad los nombres de aquellos que más se hayan distinguido en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

La sociedad que honra á sus individuos, se honra y enaltece á sí misma y poquísimas veces se presentará una ocasión como la presente, en la cual se trate de perpetuar la memoria de un individuo, que, aun cuando joven, había contribuido en alto grado á la realización de grandes mejoras, encaminadas al mayor bienestar de la sociedad, á evitar la propagación del vicio redimiendo seres infelices que en él se hallaban sumidos y eran víctimas de una explotación criminal, y finalmente, por haber sido uno de los que con mayor esfuerzo habían contribuido á la creación de este ilustre Colegio, al objeto de formar el lazo de unión existente en el día, á fin de que brille con todo su esplendor el decoro de la clase médica, tan mal tratada por ambiciosos é intrusos que han